

# Proyecto: Humedales Amazónicos

Principales hallazgos y recomendaciones por país

(2023 - 2025)

Foto: E. Terneus



## PAÍS

## PRINCIPALES HALLAZGOS

## PRINCIPALES RECOMENDACIONES



**BOLIVIA**

No se cuenta con legislación específica, aunque existen leyes y normativas que visibilizan los humedales.

Ausencia de inventario de humedales a nivel nacional.

Implementar el mapeo multitemporal en las medidas y planes operativos de conservación como base técnica clave.

Impulsar una agenda legislativa específica y vinculada al cambio climático.

Fortalecer la resiliencia climática mediante la gobernanza territorial.



**BRASIL**

Humedales amenazados por minería, deforestación y represas.

Políticas actuales que ignoran las características de estos ecosistemas y sus poblaciones.

Reconocer legalmente los humedales amazónicos como ecosistemas específicos y frágiles.

Desarrollar políticas públicas adaptadas a sus ciclos naturales con participación comunitaria.

Garantizar la consulta y participación local en proyectos de infraestructura.



**COLOMBIA**

Marco legal robusto para los humedales pero con débil implementación local.

Ausencia de una coordinación intersectorial y gestión integral.

Reconocer otras estrategias de conservación y ejercicios de gobernanza de Pueblos indígenas y comunidades locales.

Fortalecer el control de economías ilegales.

Promover articulación interinstitucional y diálogo de saberes.



**ECUADOR**

Marco legal e institucional para humedales es fragmentado y disperso.

Falta un inventario nacional actualizado y una definición clara de humedal.

Incluir a los humedales en la nueva ley de aguas.

Crear un Comité Nacional de Humedales para la coordinación interinstitucional.

Actualizar el Inventario Nacional de Humedales priorizando sitios Ramsar.



**PERÚ**

Opciones limitadas de conservación y manejo de humedales fuera de esquemas formales.

Desconexión entre políticas nacionales y la realidad local de gestión.

Consolidar y desarrollar el actual marco normativo de protección de humedales.

Promover incentivos económicos para la conservación: bionegocios, carbono, etc.

Reconocer, proteger y articular en la gestión a las comunidades locales e indígenas.



**VENEZUELA**

Marco legal fragmentado, disperso y poco específico para humedales.

Inventario de humedales desactualizado.  
Ausencia de sitios Ramsar en la Amazonía.

Incorporar los humedales, de forma visible y específica, en la legislación ambiental y en políticas públicas ambientales.

Actualizar el inventario nacional de humedales.

Promover declaratoria de un sitio Ramsar en la Amazonía.